



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera - NIIF PYMES. Esta responsabilidad incluye: El diseño, la implementación, y el mantenimiento de los controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

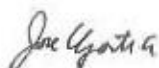
Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen basándose en pruebas, que soporten las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido nos provee una base razonable para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.**, al 31 de diciembre del 2013, el resultado integral de sus operaciones, la evolución del patrimonio de los accionistas y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera – NIIF PYMES.



JOSÉ UGARTE A.
SC-RNAE 055
RNC No. 3742

Guayaquil, Mayo 19 del 2014

AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
En dólares americanos

ACTIVOS	Notas	2013
<u>ACTIVOS CORRIENTE</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 44,280.10
Cuentas por cobrar	4	55,349.86
Inventarios	5	220,227.94
Pagos anticipados	6	49,777.02
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE		369,634.92
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</u>		
Terreno		186,648.00
Edificio		92,694.00
Muebles y enseres		140,082.41
Maquinarias y equipos		2,191.26
Vehículos		203,558.37
Otros activos		553,253.06
Total costo		<u>1,178,427.10</u>
Menos depreciación acumulada		<u>-87,338.48</u>
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETAS	7	1,091,088.62
TOTAL ACTIVOS		\$ <u>1,460,723.54</u>


Ing. Luis Ramiro Roman Ulburi
GERENTE GENERAL


Luisa America Quiñonez Granados
CONTADOR GENERAL

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
En dólares americanos

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2013
<u>PASIVOS CORRIENTE</u>		
Obligaciones bancarias	8	68,370.20
Documentos y cuentas por pagar	9	126,958.82
Pasivos acumulados	10	134,259.95
Impuestos por pagar	11	6,681.52
TOTAL PASIVOS CORRIENTE		336,270.49
 Pasivos largo plazo	 12	 280,079.44
TOTAL PASIVOS		616,349.93
 <u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	13	85,000.00
Aportes futuras capitalizaciones		35.35
Reserva legal	14	907.90
Reserva de capital		232,950.43
Resultados acumulados	15	525,479.93
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		844,373.61
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 1,460,723.54



Ing. Luis Ramiro Roman Ulburi
GERENTE GENERAL



Luisa America Quiñónez Granados
CONTADOR GENERAL

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
En dólares americanos

	Notas	2013
Ventas	16	\$ 883,028.29
Costo de ventas		-470,351.90
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		412,676.39
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de ventas		-213,209.65
Gastos administrativos		-169,960.92
Gastos financieros		-18,657.16
UTILIDAD EN OPERACIÓN		-401,827.73
OTROS INGRESOS/EGRESOS		
Otros ingresos/egresos		-788.21
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA		10,060.45
		\$
(-) 15% Participación trabajadores		1,509.07
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		8,551.38
(-) Impuesto a la renta		1,881.30
RESULTADO DEL EJERCICIO		6,670.08



Ing. Luis Ramiro Roman Ulburi
GERENTE GENERAL



Luisa America Quinonez Granados
CONTADOR GENERAL

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 En dólares americanos

AÑO 2013

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo inicial al 01/01/2013	85,000.00	35.35	907.90	232,950.43	518,809.85	-	837,703.53
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	6,670.08	6,670.08
TOTAL	85,000.00	35.35	907.90	232,950.43	518,809.85	6,670.08	844,373.61

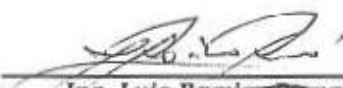

 Ing. Luis Emilio Roman Ulburi
 GERENTE GENERAL

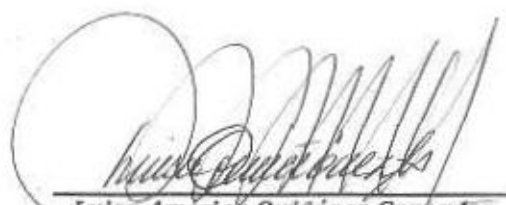

 Luisa América Quiñónez Granados
 CONTADOR

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
En dólares americanos

	2013
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Resultado del ejercicio	6,670.08
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación	
Depreciación	72,405.82
Ajustes	1,131.06
Cambios en activos y pasivos de operación :	
Aumento en cuentas por cobrar	51,954.56
Disminución en inventario	-180,538.45
Disminución en pagos anticipados	-22,888.99
Aumento en cuentas por pagar	74,729.16
Aumento en pasivos acumulados	84,141.92
Disminución en impuestos por pagar	-7,932.27
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	79,672.89
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Compras de activos fijos	-106,470.49
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-106,470.49
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aumento en obligaciones bancarias	40,746.97
Disminución en pasivo a largo plazo	-6,443.76
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	34,303.21
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	7,505.61
EFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO	36,774.49
EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	44,280.10


Ing. Luis Ramiro Roman Urburi
GÉRENTE GENERAL


Luisa América Quiñónez Granados
CONTADORA GENERAL

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A., fue constituida mediante escritura pública el 04 de Septiembre de 1980 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es de purificación y comercialización de agua envasada.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros de **AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.**, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera – NIIF PYMES. La superintendencia de compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las normas internacionales de información financiera – NIIF PYMES, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de presentación de los estados financieros. Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013. El proceso de preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera – NIIF PYMES, requiere que la administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan a la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

El sistema contable actual que posee la compañía cumple con todos los requisitos de la ley de propiedad intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

Efectivo y equivalentes de efectivo. La compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento de 60 días o menos de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo.

Cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar a clientes son contabilizadas por el monto facturado.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no registró la provisión para cuentas incobrables debido a la política que incluye identificar permanentemente aquellas cuentas por cobrar de dudoso cobro y penalizarlas una vez se identifiquen que existen indicios de incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar clientes, empleados y otros se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de emisión del estado de situación financiera.

Inventarios.- Al 31 de diciembre del 2013, los inventarios están presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

Gastos pagados por anticipados.- Los gastos pagados por anticipados son cargados a resultados del ejercicio en función del método del devengado.

Propiedades, planta y equipos.- Los costos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años de vida útil **(Ver Nota 7)**.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año y los costos por mejoras o reparaciones que extiendan la vida útil o mejore la capacidad de los activos, son capitalizados.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Los costos son depreciados sobre la base, de los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20 %
Otros activos	10%

Determinación de valores razonables.- Las políticas contables de la compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando es aplicable, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonable en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Inventarios.- El valor razonable de los inventarios se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, considerando los costos estimados de reposición, los costos de venta relacionado, así como un margen de utilidad razonable basado en el

esfuerzo que se requiere para adquirir, procesar y vender dichos inventarios.

Cuentas por cobrar clientes, empleados y otros.- Estas cuentas se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Propiedades, planta y equipos.- La compañía ha optado por utilizar el costo como valor razonable. El valor razonable es el precio por el cual los activos podrían intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

Provisión de beneficios sociales.- La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el código de trabajo.

Jubilación patronal.- La obligación neta de la compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el código de trabajo de la República del Ecuador, que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el método de crédito unitario proyectado. La compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Participación de trabajadores.- La asignación del 15% de la participación de trabajadores para el ejercicio económico del 2013, es obtenida de la utilidad contable del ejercicio.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el organismo de control tributario al final de cada período.

Impuesto diferido.- Es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes, entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados, para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera que aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del reporte.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,4% de los activos,

0,2% del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables, 0,2% de los costos y gastos deducibles. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Ingresos.- Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Se registran cuando se realicen, independientemente del cobro de las respectivas facturas.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Administración de riesgo financiero.- Durante el curso normal de sus operaciones, la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo operacional

Ambiente de administración de riesgos.- La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgos adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercador y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de

administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la compañía.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas o minoristas, su ubicación geográfica, industrial, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" son monitoreados por la administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

Riesgo de liquidez.- Se refiere al riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la gerencia para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vengán, ya sea bajo condiciones normales como en caso de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

La administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vengán; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Riesgo de mercado.- La exposición de la compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados por producción nacional. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

Riesgo operacional.- Es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de industrialización y comercialización, el personal, la infraestructura de la compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como

limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evolución periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigaciones de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de la normas de la compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por auditoría interna y externa. Los resultados de las revisiones de auditoría interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

Administración de capital. La política de la compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La junta de socios establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los socios.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES.

Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las normas internacionales de información financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

De acuerdo con este cronograma, hasta el 31 de diciembre del 2011, **AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.**, preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera – NIIF PYMES. La compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- *Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.*
- *Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.*

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2013</u> (en U. S. dolares)
Caja	2.025,26
Bancos	42.254,84
TOTAL	44.280,10

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2013</u> (en U. S. dolares)
Clientes	11.488,20 (1)
Anticipo a proveedores	43.601,24
Empleados	260,42
TOTAL	55.349,86

(1) La Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables dentro del presente período.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2013</u> (en U. S. dolares)
Productos en Proceso	220.227,94
TOTAL	220.227,94

6. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2013</u> (en U. S. dolares)
<i>Retención en la fuente</i>	6.964,57
<i>Retención de IVA</i>	12.862,41
<i>Anticipo de impuesto a la renta</i>	4.413,88
<i>Crédito tributario de años anteriores</i>	25.536,16
TOTAL	49.777,02

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS

Los movimientos y saldos de propiedades, planta y equipos netos por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 se detallan a continuación:

(Véase la página siguiente)

AGUA CRISTAL ACRISTAL C.A.
 MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 En dólares americanos

AÑO 2013

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01/01/2013	ADICIONES	RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/2013	% DEPRECIACIÓN
NO DEPRECIABLE					
Terreno	186,648.00	-		186,648.00	
DEPRECIABLE					
Edificio	92,694.60	-		92,694.00	5%
Maquinarias y equipos	140,082.41			140,082.41	10%
Muebles y enseres	2,191.26			2,191.26	10%
Vehículos	112,986.17	90,572.20		203,558.37	20%
Otros activos	256,643.05		296,610.01	553,253.06	16%
SUBTOTAL	791,244.89	90,572.20		1,178,427.10	
Depreciación acumulada	-14,902.66	-72,405.82		-87,308.48	
TOTAL	776,312.23	18,166.38		1,091,088.62	

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2013 (en U. S. dolares)
Corporación Financiera Nacional	56.189,44 (1)
Banco de Guayaquil	12.180,76 (2)
TOTAL	68.370,20

(1) Corresponde a la porción corriente de la deuda a largo plazo cuya fecha de vencimiento es el 12 de octubre del 2018.

(2) Corresponde al préstamo con una tasa de interés 11,23% cuya fecha de vencimiento es el 8 de septiembre del 2015.

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2013 (en U. S. dolares)
Proveedores exterior	29.481,68
Proveedores locales	79.234,78
Documentos por pagar	18.242,36 (1)
TOTAL	126.958,82

(1) Corresponde al financiamiento de las primas por pólizas de seguros de la compañía Ecuatoriano Suiza S.A.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2013 (en U. S. dolares)
Beneficios sociales	121.582,75
Instituto de seguridad social	11.168,13
Participación trabajadores	1.509,07
TOTAL	134.259,95

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2013</u> (en U. S. dolares)
Impuesto al valor agregado (IVA)	3.330,37
Retención en la fuente	708,30
Retención de IVA	-251,33
Anticipo de impuesto a la renta	1.012,88
Impuesto a la renta por pagar	1.881,30
TOTAL	6.681,52

12. PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2013</u> (en U. S. dolares)
Corporación Financiera Nacional	224.757,56 (1)
Jubilación patronal	55.321,88 (2)
TOTAL	280.079,44

(1) Corresponde al préstamo con una tasa de interés de 9.1792% cuya fecha de vencimiento es el 12 de octubre del 2018.

(2) Valores acorde al estudio actuarial al 31 de diciembre del 2013.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social consiste en 85.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de USD \$ 1.00 cada una.

14. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2013</u> (en U. S. dolares)
Resultado años anteriores	518.809,85
Utilidad del ejercicio	6.670,08
TOTAL	525.479,93

16. VENTAS

Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2013</u> (en U. S. dolares)
Ventas de Bienes	883.028,29
TOTAL	883.028,29

17. IMPUESTO A LA RENTA

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción. Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgo en el suplemento del registro oficial No. 351 el código orgánico de la producción, comercio e inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del 2013.
- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2009 al 2011 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

Aspectos tributarios de la ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del estado. Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35.000,00 en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere el referido valor.
- La tarifa del impuesto a la salida de divisas-ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el comité de política tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden valerse como crédito tributario de impuestos a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía ha cumplido con la ley de propiedad intelectual y de derechos de autor.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha del informe del auditor independiente no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.